



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 8 MAY 1998

Expte. Nº 050/98

VISTO la resolución rectoral Nº 073-98, por la cual se designa transitoriamente al Sr. Mario Leonardo VILLARROEL, para que efectúe tareas relacionadas con el Fondo para el Mejoramiento de la Calidad Universitaria (FOMEC), a partir del 19 de enero y hasta el 30 de abril del corriente año; y atento a lo dispuesto por SECRETARIA ADMINISTRATIVA,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

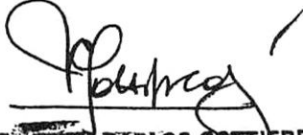
ARTICULO 1º.- Prorrogar la designación transitoria del Sr. Mario Leonardo VILLARROEL, D.N.I. Nº 12.220.706, en el cargo categoría 5 del agrupamiento administrativo, para que continúe efectuando las tareas relacionadas con el Fondo para el Mejoramiento de la Calidad Universitaria (FOMEC), a partir del 1º de mayo y hasta el 31 de diciembre de 1998.

ARTICULO 2º.- Imputar lo dispuesto por el artículo 1º en la respectiva partida individual vacante, por cargo de mayor jerarquía del C.P.N. Héctor Alfredo FLORES.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y comuníquese. Cumplido siga a la DIRECCION GENERAL DE PERSONAL, para su toma de razón y demás efectos. Oportunamente archívese.



CR. JORGE RAÚL GÜEMES
SECRETARIO ADMINISTRATIVO UNSa.


DR. CARLOS GOTTFREDI
RECTOR

RESOLUCION - R - Nº 302 - 98